

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El monte afectado el año pasado por el incendio de la Zona Media inicia su lenta recuperación

En julio han finalizado las labores más urgentes que ha llevado a cabo el Ministerio para mitigar los daños del mayor incendio de la historia de Navarra

Jueves, 24 de agosto de 2017

Responsables de Medio Ambiente y Bomberos del Gobierno de Navarra han visitado esta mañana la zona afectada por el incendio forestal de la Zona Media en agosto del 2016. La directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Eva García, acompañada del director del Servicio de Medio Natural, Fermín Olabe, del director del Servicio de Bomberos de Navarra-



La directora general, personal técnico de Medio Ambiente y de Bomberos, y representantes municipales, en una de las zonas.

Nafarroako Suhiltzaileak, Javier Bayona y del responsable de Guarderío Forestal, Salvador del Pino, han podido conocer sobre el terreno su evolución y las labores desarrolladas, al tiempo que se preparan nuevas actuaciones que refuercen esa recuperación. Los técnicos del Gobierno de Navarra, que siguen de cerca la evolución de la zona, han mostrado su satisfacción por el ritmo de recuperación actual, aunque advierten, al mismo tiempo, de que se trata todavía de un estadio «inicial».

Según han podido comprobar, gran parte del monte afectado (en torno a un 80%) se recupera naturalmente. Es el caso de las frondosas, coscojares, encinares o las masas de pino alepo. Asimismo, han conocido in situ algunas de las actuaciones que el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha llevado a cabo en el último semestre a instancia del Departamento de Desarrollo Rural Medio Ambiente y Administración Local.

Antes de la visita, el Gobierno de Navarra ha mantenido una reunión en Puyo con representantes municipales de Añorbe, Artajona, Barásoain, Garínoain, Puyo y Tafalla para informarles de las labores de recuperación y seguimiento ambiental del área afectada. Los trabajos, realizados por la empresa pública TRAGSA, se han centrado principalmente en corta de arbolado calcinado, plantaciones, mejora de

pistas, retirada y reinstalación de cierres ganaderos, y siembras para mejora la fauna pascícola y cinegética.

Se trata de acciones de emergencia y respuesta inmediata a la catástrofe que serán evaluadas al detalle en las próximas semanas con cada entidad local. Con este objetivo, Medio Ambiente ha programado un calendario de encuentros en los que se valorará los trabajos que hay que incluir en una segunda fase de restauración de los terrenos, actuaciones que se incluirán un plan que elaborará y ejecutará el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

Cabe recordar que este siniestro, ocurrido el 25 de agosto de 2016 y considerado el mayor incendio acaecido en Navarra en los últimos 30 años, se originó al borde de la Autopista de Navarra AP-15 en la zona de Pueyo. Afectó a una superficie total de 3.538 ha, con un perímetro de 37 km. En lo relativo a masas forestales, se vieron afectadas 1.455 ha. El terreno afectado era un mosaico típico mediterráneo, conformado principalmente por terrenos agrícolas de secano, encinares y coscojares, robledales, formaciones de matorral, repoblaciones de pino alepo y, en menor medida, de pino laricio y ciprés.



Trabajos de repoblación realizada en la zona del parque eólico.

Regeneración natural

Durante el transcurso del año se ha observado cómo el arbolado de frondosa, encina, coscoja y quejigo va evolucionando positivamente de forma natural. En las zonas más afectadas por el incendio, donde el arbolado presentaba la parte aérea completamente quemada, se observa un importante rebrote desde la base, y en la zona menos afectada el arbolado presenta brotes en la parte alta de la copa, de forma que se constata la recuperación de su parte viva.

En cuanto a las masas de pinar, en las zonas de pino alepo, especie adaptada al fuego y cuyas piñas se abren espontáneamente con las altas temperaturas provocadas por incendios forestales, en algunos casos ya se observan piñones que han germinado. Por ello, es previsible que estas masas se recuperen de forma natural.

Además, las zonas de vegetación herbácea, pastizales, matorrales y arbustos mediterráneos presentan recolonización de plantas aromáticas, tomillos, romero y enebro, entre otras, que al estar presentes en el banco de semillas del suelo se han activado con las lluvias primaverales.

Principales actuaciones realizadas

Las principales actuaciones realizadas a lo largo de este último año son las siguientes:

- **Se han cortado** unas 35 ha de pinar afectado por el fuego, para permitir su regeneración natural y evitar la aparición de plagas y enfermedades.

- **Se ha eliminado el arbolado autóctono calcinado:** se ha realizado el apeo y procesado de unos 15.000 pies de vegetación autóctona como quejigo (*Quercus faginea*) y carrasca (*Quercus ilex rotundifolia*). Tras observar su evolución, se ha eliminado aquel que no presentaba brotes aéreos para facilitar la evolución de los brotes de cepa y raíz.

- **Plantaciones de cerca de 70 ha**, principalmente en zonas donde ya se detectaba indicios de erosión y, de forma concreta, en alguna regata para que recuperar su valor ambiental. También se han plantado **63.500 plantas** de las siguientes especies: encina, quejigo, olivo, almendro, pino alepo, espino negro, pacharán, tomillo, nogal y fresno. Se han empleados tubos protectores que favorecen un microclima para la planta los primeros años y las protegen de daños provocados por herbívoros.

Con las replantaciones se ha conseguido en parte paliar el efecto más dañino del fuego como es la

pérdida del sustrato. En las zonas con pendiente, la tierra de una zona quemada queda sin sujeción y la pérdida de tierra por efecto de la lluvia y el viento dificulta enormemente la recuperación del bosque.

- **Se han mejorado pistas** más deterioradas durante el incendio y aquellas necesarias ante una eventual labor de extinción de incendio forestal. Así, se han mejorado 3.790 metros de pista para su uso ganadero, cinegético, agrícola y maderero (leñas de hogar), con aporte de material, refinado, compactado y la limpieza de cunetas.

- **Cerramientos:** se han retirado 10.000 metros de cierres ganaderos que quedaron inservibles tras el incendio y se han instalado 4.310 metros de cierre nuevo. Se elimina así el peligro de cierres deteriorados para la fauna silvestre y cinegética.

- Se ha **reinstalado la valla de madera** quemada de 70 metros en torno al **roble** monumental de Garínoain, con el objetivo de proteger la parte aérea y radicular del mismo.

- **-Siembras para la mejora de la fauna pascícola y cinegética:** se han realizado labores de creación de pastizales que sirvan de alimento a la fauna silvestre y cinegética sobre algunas antiguas parcelas de cultivo.

Trabajos de mantenimiento

Por lo que respecta al **mantenimiento de los valores y los usos tradicionales del monte**, cabe indicar que, con carácter preventivo e inmediatamente después del incendio, se establecieron limitaciones al pastoreo en la zona afectada. Sin embargo, los análisis periódicos realizados y la favorable evolución de la vegetación permitieron la pasada primavera levantamiento dicha restricción, al valorar en su conjunto la labor positiva que realiza el ganado en el monte.

De esta forma, **se ha impulsado la recuperación del uso tradicional ganadero en la zona**, permitiendo obtener una renta de los montes y, por tanto, revalorizando el recurso forestal. En cualquier caso, se ha mantenido la restricción sobre ciertas zonas, más sensibles y susceptibles de presentar procesos erosivos, y las zonas en las que se han realizado actuaciones de restauración forestal (zonas de corta, siembras y plantaciones).

En relación al **uso cinegético de los terrenos**, y dada la afección producida en los cotos de caza NA-10.084 de Añorbe, NA-10.452 de Artajona, NA-10.395 de Barásoain-Garínoain-Orísoain, NA-10.489 de Pueyo y NA-10.478 de Tafalla, durante la temporada de caza 2016-2017, la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio habilitó la compensación de la superficie afectada por los resques de caza mayor con batidas y/o monterías en el coto NA-10.298 de Sabaiza (coto propiedad del Gobierno de Navarra).

Además, y con objeto de agilizar la recuperación de los terrenos, el Departamento y el Consorcio de la Zona Media han impulsado el **aprovechamiento forestal conjunto de los pinares afectados por el fuego** y que conservaban aún un potencial aprovechamiento forestal, con un destino a biomasa. Así, se ha subastado la madera correspondiente a 160 ha de coníferas, madera que se ha adjudicado a una empresa maderera por un importe total de 26.000 euros, que en próximas fechas iniciará su aprovechamiento.

Paralelamente, se están realizando **seguimientos de fauna**, tanto cinegética como silvestre. Los resultados reflejan una disminución en el número de especies presentes, no habiéndose recuperado aún las densidades existentes antes del incendio. A pesar de ello, cabe destacar que especies de aves emblemáticas protegidas, como el águila real, siguen utilizando la zona incendiada con normalidad.

Galería de fotos



Imagen en la que se puede observar cómo se está repoblando de forma natural el monte bajo.



La directora general, Olabe (agachado) y el alcalde de Tafalla, Arturo Goldaracena, observan el avance de la regeneración.